

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA  
 GUÍA DOCENTE. ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN  
 ITINERARIO: INSTRUMENTOS DE JAZZ  
 ASIGNATURA: **CONJUNTO DE JAZZ (COMBO) I, II, III Y IV**  
 DEPARTAMENTO DE DIDACTICA DE LA MÚSICA, CANTO Y JAZZ

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD	<b>Interpretación</b>
MATERIA	<b>Música de Conjunto</b>
ITINERARIO	<b>Instrumentos de Jazz</b>
ASIGNATURA	<b>Conjunto de Jazz (Combo) I,II,III y IV</b>
TIPO DE ASIGNATURA	<b>Obligatoria</b>
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	<b>1º, 2º, 3º y 4º</b>
CRÉDITOS ECTS TOTALES/ POR CURSO	<b>16 créditos / 4 créditos en cada curso</b>
HORAS LECTIVAS SEMANALES	<b>1,5 horas</b>
REQUISITOS PREVIOS	<b>Conjunto de Jazz I: Prueba de acceso. Conjunto de Jazz II, III y IV: Tener superados el curso anterior de la misma asignatura y, al menos, el nivel anterior de la asignatura de Técnica e Interpretación del Instrumento</b>
CALENDARIO	<b>Periodicidad anual</b>
HORARIO	<b>Según calendario de principio de curso</b>

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las enseñanzas artísticas superiores de música (Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo) tienen como objetivo la formación de profesionales cualificados con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio. Deberán estar preparados para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto como solista, formando parte de un conjunto, así como en su condición de intérprete acompañante de música y danza.

Se trata de una de las asignaturas propias del itinerario de Instrumentos de Jazz, comprende una carga de 16 créditos, repartidos durante los cuatro cursos y tiene como objetivo el desarrollo de

las capacidades creativas vinculadas al ámbito de la improvisación y el acompañamiento en los diversos estilos del jazz.

Su planteamiento sirve como asignatura primordial de practica instrumental colectiva junto con la de improvisación de jazz, y está presente durante toda la formación académica de todos los instrumentistas de la especialidad de Interpretación del itinerario de Instrumentos de Jazz.

Como en improvisación de Jazz, en Conjunto de Jazz (Combo) se ofertará una plaza por instrumento y grupo para lograr un conjunto coherente dentro del estilo.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011, que establece las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Instrucción 3/2020, de 28 de mayo, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre la implantación del itinerario de Instrumentos del Jazz.*
- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*

### 3. COMPETENCIAS

(Competencias transversales, generales y específicas. Recogidas en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*)

#### 3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a las competencias del trabajo que se realiza.
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

<b>CT10</b>	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
<b>CT11</b>	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
<b>CT12</b>	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
<b>CT13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
<b>CT17</b>	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### 3.2 COMPETENCIAS GENERALES

<b>CG1</b>	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
<b>CG2</b>	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
<b>CG3</b>	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
<b>CG4</b>	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
<b>CG5</b>	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
<b>CG6</b>	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
<b>CG7</b>	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
<b>CG8</b>	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
<b>CG10</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
<b>CG11</b>	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
<b>CG12</b>	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

<b>CG13</b>	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
<b>CG14</b>	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
<b>CG15</b>	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
<b>CG16</b>	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
<b>CG17</b>	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
<b>CG18</b>	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
<b>CG19</b>	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
<b>CG21</b>	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
<b>CG22</b>	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
<b>CG23</b>	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
<b>CG24</b>	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
<b>CG25</b>	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
<b>CG26</b>	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

--	--

<b>CE1</b>	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
<b>CE2</b>	Construir una idea interpretativa coherente y propia.
<b>CE3</b>	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
<b>CE4</b>	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
<b>CE5</b>	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
<b>CE6</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
<b>CE7</b>	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
<b>CE8</b>	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
<b>CE9</b>	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
<b>CE10</b>	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## **4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSOS. BIBLIOGRAFÍA**

### **4.1 CONTENIDOS GENERALES**

*(Decreto 260/2011, de 26 de julio, boja 165, de 23 de agosto de 2011)*

- Interpretación en grupo de repertorio jazzístico.
- Distintas formaciones y estilos.
- Papel del propio instrumento en cada una de ellas.
- Diferentes formas de acompañamiento y pautas para la improvisación en un grupo.

### **4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS**

4.2.1 Bloques de contenidos a desarrollar a lo largo de los 4 cursos:

## 1. Herramientas generales y léxico característico del jazz en la práctica de conjunto:

- Análisis de la interpretación de disco y video grafía selectiva de los estilos/repertorios tratados en cada curso.
- Investigación sobre los repertorios: versiones originales, la idiosincrasia del tema, los diversos cambios (estilo, armonía y forma), etc.
- Léxico típico del jazz: *kick, cue, cadenza, walking, 2-feel, pick-up, stopchorus, interplay, in the pocket, laid-back*, etc.

## 2. Interpretación, repertorio, estilos, ensayos,

- La música del estilo/repertorios tratados en cada curso y su interpretación. Improvisación y acompañamiento.
- Transcripción y aprendizaje de los temas.
- El criterio estético dentro de la confección de la interpretación en el jazz: duración de los temas y solos, improvisación coherente y con criterio estético apropiado dentro de cada estilo.
- El ensayo: problemas comunes, soluciones, desarrollo y montaje de un tema eficazmente, etc.

## 3. Lectura.

- Lectura de temas y arreglos en el aula de los estilos/repertorios tratados en cada curso.

### 4.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

Debido al inherente carácter de los contenidos de las enseñanzas instrumentales, estos deberán ser desarrollados a lo largo de los cuatro cursos, siendo el repertorio marcado para cada uno de los mismos, el que indique el nivel de exigencia de los contenidos de cada curso. El profesorado de la asignatura adecuará la consecución de los contenidos a la dificultad implícita de cada obra, estudio y ejercicio de la programación que a continuación se especifica.

#### 4.3.1 CONTENIDOS POR CURSO

##### Curso 1º:

## 1. Herramientas generales y léxico característico del jazz en la practica de conjunto:

- Análisis de la interpretación de disco y video-grafía selectiva de estilos y repertorios de *Swing, Blues, Bebop, Bossa-Nova, Jazz-Waltz* y *standards*.
- Investigación sobre los repertorios: versiones originales, la idiosincrasia del tema, los diversos cambios (estilo, armonía y forma), etc.
- Léxico típico del jazz: *kick, cue, cadenza, walking, 2-feel, pick-up, stopchorus, interplay, in the pocket, laid-back*, etc.

## 2. Interpretación, repertorio, estilos, ensayos.

- La música de los estilos y repertorios de *Swing, Blues, Bebop, Bossa-Nova, Jazz-Waltz standards (Great American Songbook)* y su interpretación. Improvisación y acompañamiento.
- Transcripción y aprendizaje de los temas.
- El criterio estético dentro de la confección de la interpretación en el jazz: duración de los temas y solos, improvisación coherente y con criterio estético apropiado dentro de cada estilo.
- El ensayo: problemas comunes, soluciones, desarrollo y montaje de un tema eficazmente, etc.

## 3. Lectura.

- Lectura de temas y arreglos en el aula de piezas de *Swing, Blues, Bebop, Bossa-Nova, Jazz-Waltz, standards (Great American Songbook)*.

### Curso 2º:

## 1. Herramientas generales y léxico característico del jazz en la práctica de conjunto.

- Análisis de la interpretación de disco y videografía selectiva de estilos y repertorios de *Bebop, Cubop, Hardbop, standards (Great American Songbook)*.
- Investigación sobre los repertorios: versiones originales, la idiosincrasia del tema, los diversos cambios (estilo, armonía y forma), etc.
- Léxico típico del jazz: *kick, cue, cadenza, walking, 2-feel, pick-up, stopchorus, interplay, in the pocket, laid-back*, etc.

## 2. Interpretación, repertorio, estilos, ensayos.

- La música de los estilos y repertorios de *Bebop, Cubop, Hardbop, standards (Great American Songbook)* y su interpretación. Improvisación y acompañamiento.
- Transcripción y aprendizaje de los temas.
- El criterio estético dentro de la confección de la interpretación en el jazz: duración de los temas y solos, improvisación coherente y con criterio estético apropiado dentro de cada estilo.
- El ensayo: problemas comunes, soluciones, desarrollo y montaje de un tema eficazmente, etc.

## 3. Lectura.

- Lectura de temas y arreglos en el aula de piezas de *Bebop, Cubop, Hardbop, standards (Great American Songbook)*.

### Curso 3º:

#### 1. Herramientas general y léxico característico del jazz en la práctica de conjunto:

- Análisis de la interpretación de disco y video-grafía selectiva de estilos y repertorios de *Cool, Jazz Modal, Coltrane Changes, Fusión, Odd-Meter*.
- Investigación sobre los repertorios: versiones originales, la idiosincrasia del tema, los diversos cambios (estilo, armonía y forma), etc.
- Léxico típico del jazz: *kick, cue, cadenza, walking, 2-feel, pick-up, stopchorus, interplay, in the pocket, laid-back*, etc.

#### 2. Interpretación, repertorio, estilos, ensayos,

- La música de los estilos y repertorios de *Cool, Jazz Modal, Coltrane Changes, Fusión, Odd-Meter*.y su interpretación. Improvisación y acompañamiento.
- Transcripción y aprendizaje de los temas.
- El criterio estético dentro de la confección de la interpretación en el jazz: duración de los temas y solos, improvisación coherente y con criterio estético apropiado dentro de cada estilo.
- El ensayo: problemas comunes, soluciones, desarrollo y montaje de un tema eficazmente, etc.

#### 3. Lectura.

- Lectura de temas y arreglos en el aula de piezas de *Cool, Jazz Modal, Coltrane Changes, Fusión, Odd-Meter*.

### Curso 4º:

#### 1. Herramientas generales y léxico característico del jazz en la práctica de conjunto:

- Análisis de la interpretación de disco y videografía selectiva de estilos y repertorios de *Post-Bop, Jazz Contemporáneo y Jazz de Vanguardia, Free-Jazz*.
- Investigación sobre los repertorios: versiones originales, la idiosincrasia del tema, los diversos cambios (estilo, armonía y forma), etc.
- Léxico típico del jazz: *kick, cue, cadenza, walking, 2-feel, pick-up, stopchorus, interplay, in the pocket, laid-back*, etc.

#### 2. Interpretación, repertorio, estilos, ensayos,



- La música de los estilos y repertorios de la música de *Post-Bop*, Jazz Contemporáneo y Jazz de Vanguardia, *Free-Jazz* y su interpretación. Improvisación y acompañamiento.
- Transcripción y aprendizaje de los temas.
- El criterio estético dentro de la confección de la interpretación en el jazz: duración de los temas y solos, improvisación coherente y con criterio estético apropiado dentro de cada estilo.
- El ensayo: problemas comunes, soluciones, desarrollo y montaje de un tema eficazmente, etc.

## 6. Lectura.

- Lectura de temas y arreglos en el aula de piezas de *Post-Bop*, Jazz Contemporáneo y Jazz de Vanguardia, *Free-Jazz*.

## 4.4 BIBLIOGRAFÍA

### 4.4.1. REPERTORIO POR CUATRIMESTRE

Se exigirán un mínimo de 6 temas del repertorio orientativo por cuatrimestre, de memoria y con los arreglos trabajados en el aula. A continuación se adjunta una lista no exhaustiva y orientativa del repertorio por cursos.

Repertorio orientativo curso 1º:

Sandu, Embraceable you, Sunny, Jordy, Watermelon Man, Maiden Voyage, Night Train, Driftin', Blue Monk, Manteca, Take the A-train, All the things you are, Beautiful love, Body & Soul, Solar, Sweet Georgia Brown, Bright Missisipi, Blues Etude, Footprints, Stolen Moments, Oleo, I got Rhythm, Meet the Flintstones, Scapple from the apple, Dewey Square, Balue-Bolivar, Hackensack, I mean you, In walked bud, Caravan, Green dolphin street, Have you met Miss Jones, How deep is the ocean, Move, Stella by starlight, In a sentimental mood, It don' t mean a thing, Satin doll, Take the A' Train, Joy Spring, The sidewinder, Autumn Leaves, Out of nowhere, Softly as in a morning sunrise, Tune up, You and the night and the music, Whisper not, Nobody else but me, My Ideal, You are my everything, Speak low, Billie's Bounce, Cheryl, C-Jam Blues, Summertime, Blue Monk, Wes Coast Blues, Equinox/Mr. P.C, Afro Blue, Mambo influenciado, María Cervantes, Eternal Triangle, Blues for Alice, Back home again Indiana, Recordame, How insensitive, Gracias a la vida, Tico Tico, Bésame mucho, 52nd street theme, Four on Six, Chelsea Bridge, Autumn in New York, My funny Valentine, Caravan, What is this thing called love, Prelude to a kiss, On the sunny side of the street, So What, In your own sweet way, I love you, I hear a rhapsody, You do something to me, I am getting sentimental over you, St Thomas.

Repertorio orientativo curso 2º:

Bebop, Skippy, Cotton tail, 52nd street theme, Soul eyes, I'll be seeing you, Let's cool one, Donna Lee, Manteca, Ornithology, Confirmation, Epistrophe, Eronel, Hallucinations, A night in Tunisia, The sidewinder, The Blues walk, Soul Station, Whisper Not, I remember Clifford, Bolivia, Blues March, Moanin, Adam's apple, Waltz New, Body and Soul, Bye bye

Blackbird, Yardbird Suite, Airegin, Along came Betty, Stablemates, Angel Eyes, Bewitched, Black Nile, Blame it on my youth, Anthropology, Celia, Moose the Mooche, Relaxin' at Camarillo, Dexterity, Nica's dream, My foolish heart, Seven steps to heaven, Tea for two, Turn out the stars, Yesterdays, You don't know what love is, You've changed, My ideal, Chasin' the bird, But Beautiful, Chi-chi/Freight Trane, Nothing Personal, Oleo, Rhythm-a-ning, Blue in green, Chega de Saudade, Corcovado, Dexterity, Subconscious Lee.

Repertorio orientativo curso 3º:

Lazy Bird, Pannonica, Have you met miss Jones, Isfahan, Very early, Ask me now, Monk's mood, Monk's dream, Black Narcissus, Giant Steps, Inner Urge, Moment's notice, Little Sunflower, Maiden Voyage, Protocol, Freedom Jazz Dance, Impressions, Dolphin Dance, Con Alma, Misterioso, Dance of the Infidels, Round Midnight, Slippin' at Bell's, Segment, Ah-Leu-Cha, Parisian thoroughfare, My bells, 52nd street theme, Black nile, Blame it on my youth, Invitation, Isfahan, Desafinado, Nica's dream, Strollin', Django, Ablution, Milestones, So What, Joshua, Confirmation/26-2, How High is the Moon/Satellite, Tune Up/Countdown, Yes or no, Metamorphosis (Peter Bernstein), Lester left Town, Sincerely Diana, The end of a love affair.

Repertorio orientativo curso 4º:

Matrix, Take Five, Witch hunt, Lush Life, Inner Urge, Ana Maria, Infant eyes, The eye of the hurricane, The Dolphin, Four in one, Skippy, Evidence, Brilliant Corners, Criss Cross, Just one of these things, Seven steps to Heaven, The sorcerer, Pensativa, Lush Life, Very Early, Turn out the stars, Peri's scope, Windows, Epistrophy, Bolivia, Firm Roots, Lennie's Pennies, Ablution, Subconscious Lee, The Duke, Falling Grace, Elucidation, Three views of a secret, Chromazone, Birdland, Eighty One, Fee-fi-fo-fum, Speak no evil, Some skunk funk, ESP, harlequin. Children of the night, Virgo, Ana Maria, Techno, Temas propios.

#### 4.4.2 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

ADOLFO, Antonio, *Brazilian Music Workshop*, Advance Music, Mainz, De, 1993

AEBERSOLD, Jamie, *Charlie Parker Omnibook*, Atlantic Music Corp., Lynbrook, NY, 1978

BAKER, David, *How to Play Bebop vol.3 Techniques for learning and Utilizing Bebop Tunes vol.3*. Alfred Music, 1988

BAUDOIN Philippe, *Jazz, mode d'emploi (vol. II)*, Paris, Outre-Mesure, 1992

BERLINER Paul, *Thinking in Jazz, The infinite Art of Improvisation*, Chicago, Univ. Of Chicago Press, 1994

COKER, Jerry, *Elements of the Jazz Language for the Developing Improvisation*, Warner Bros, 1997

CUGNY Laurent, *Analyser le jazz*, Paris, Outre-Mesure, 2009

EL NEGRO, Horacio, *Conversations in Clave, The Ultimate Technical study of four-way independence in afro-cuban rhythms*, Warner Bros Publications, Miami, Florida, 2000

HARRIS, Barry, *Improvisación, Método de Barry Harris*, Taller de Músicos, Madrid, fecha de publicación desconocida

HOENIG, Ari & WEIDENMUELLER, Johannes, *Intro to Polyrhythms: Contracting and Expanding Time within Form*, Mel Bay Publications, Pacific, Missouri, 2009

HOENIG, Ari & WEIDENMUELLER, Johannes, *Metric Modulations vol.2, Contracting and Expanding Time within Form* Mel Bay Publications, Pacific, Missouri, 2009

MOLINA FERNANDEZ Emilio, *La improvisación: Definiciones y puntos de vista*, en *Música y Educación Núm. 75 Año XXI*, Octubre 2008.

SLONIMINSKY Nicolas, 1947: *Thesaurus of scales and melodic patterns*, (1<sup>ère</sup> édition de 1943), Schirmer Books, N.Y.

TEJADA, Gonzalo, *Charlie Parker, Lenguaje y Técnicas de Improvisación, Teoría y practica*, Musikene, San Sebastián, 2006.

WERNER, Kenny, *Volume 104 Free Play, 13 musical Landscapes*, Jamey Aebersold Jazz Inc., New Albany, IN, 2002.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA, METODOS PEDAGOGICOS:

La práctica de la asignatura de Conjunto de música moderna o combo consiste en clases colectivas compuestas por alumnos del mismo nivel que forman un grupo instrumental completo y que, bajo la supervisión de un profesor, trabajan el material melódico, armónico, rítmico y de repertorio a la vez que la musicalidad y capacidad de improvisación.

El objetivo fundamental a lo largo de los primeros cursos es que las formaciones interpreten correctamente una serie de temas por cuatrimestre, de diversos estilos de dificultad progresiva (*Blues, Swing, bebop, cubop, Cool, Hardbop, Fusión*, etc.), para especializarse en los últimos cursos.

Se trabajan aspectos fundamentales para la interpretación: estructura y forma del tema, lectura, memorización, iniciación a la improvisación y transcripción de solos. En cada nivel, además de los temas a tocar, se realizan ejercicios de improvisación y patrones de acompañamiento para cada instrumento.

La metodología a llevar a cabo en la asignatura de conjunto de Jazz (Combo), se desarrollará mediante los siguientes métodos y estrategias didácticas:

- Enseñanza significativa, pedagogía diferenciada (sucesiva o simultánea), interacción profesor alumno, seguimiento personalizado del alumno, carácter transversal y progresivo de los contenidos.
- Se utilizará la pedagogía diferenciada (Legrand, Peretti, Meirieu), para facilitar que los alumnos con un perfil diferente logren los mismos objetivos a través de vías y métodos pedagógicos adaptados.
- Todo ello se aplicará mediante la diferenciación sucesiva (A. de Lagaranderie) o simultánea (Peretti), para adaptarse a las diferentes capacidades de asimilación de cada alumno.
- Se aplicará una metodología activa y participativa, siguiendo las directrices del aprendizaje significativo.

Cada sesión de trabajo de 1h30' estará planteada en términos metodológicos aplicando los siguientes procesos de aprendizaje progresivos:

## 1. Carácter progresivo de estas asignaturas:

- Los sucesivos contenidos asimilados se irán integrando progresivamente a los ya estudiados, de forma acumulativa, a lo largo del proceso educativo.
- Todo ello se llevará a cabo mediante:
- Explicación teórica por parte del profesor del tema correspondiente y planteamiento y realización de los ejercicios pertinentes.
- Audición por parte del personal docente del trabajo realizado previamente por el/la estudiante, tomando nota de los posibles problemas técnicos, estilísticos o de comprensión existentes.
- Exposición a los estudiantes de tales problemas, proponiendo soluciones a los mismos e indicando directrices a seguir en el estudio posterior.
- Comprobación por parte del profesor de la correcta comprensión de las correcciones por parte de los estudiantes.
- Repaso de las propuestas y del repertorio y arreglos trabajados en sesiones anteriores y de su correcta asimilación y estudio semanal por parte del alumnado.
- Ejercicios para tomar conciencia de la percepción física del contenido rítmico de la improvisación antes de reproducirla en el instrumento principal añadiendo dificultad dadas las necesidades de conocer y dominar los recursos técnicos del instrumento.
- Sentir el ritmo y poder reproducir un ejercicio de sincronización con el cuerpo antes de reproducirlo en el piano con más condicionantes tales que la forma, compás, estilo etc.
- Desarrollo de diversos ejercicios de técnica que iremos acoplando progresivamente a nuestro lenguaje de improvisación en piezas del repertorio específico a la materia.
- Ejercicios rítmicos que faciliten la asimilación rítmica sin instrumento (palmas, pasos, balanceo, rítmica corporal, etc.).

Se realizarán 2 audiciones/pruebas trimestrales de contenidos/repertorio por curso con el repertorio mínimo preceptivo por curso en formato de combo de Jazz.

El docente realizará una evaluación inicial para el reconocimiento del nivel en el cual entra cada alumno, una evaluación cuatrimestral para evaluar la marcha del curso en el ecuador del mismo y una evaluación final.

De acuerdo con el número de 4 ECTS asignados, la dedicación requerida al alumnado de estudio personal para la superación de los requisitos mínimos de la especialidad es de 100 horas en total, que se distribuyen aproximadamente de la siguiente manera:

- Trabajo presencial en el aula 48 horas
  - Exposición del profesorado: 12h
  - Práctica grupal: 36h
- Trabajo autónomo fuera del aula: 52h (1 hora y media mínima de estudio individual/semana, aproximadamente).

## 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

**La evaluación será continua**, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje.

El docente realizará una evaluación inicial para el reconocimiento del nivel en el cual entra cada alumno, una evaluación cuatrimestral para evaluar la marcha del curso en el ecuador del mismo y una evaluación final.

En esta asignatura de Conjunto de Jazz, que es de carácter colectivo al igual que la de Improvisación de Jazz, la asistencia será valorada sobre todos los otros criterios de evaluación, ya que la no asistencia normalizada interfiere en el correcto desarrollo y progresión de la clase.

Por ello, a partir de **3 faltas**, independientemente de que estén o no justificadas, al alumnado no se le aplicará la evaluación continua.

La evaluación de cada cuatrimestre se realizará en base a dos herramientas fundamentales:

### 1. RÚBRICA EVALUACIÓN CONTINUA.

Por un lado, evaluará diariamente factores fundamentales para la consideración de la evaluación continua: asistencia, puntualidad, participación activa en el desarrollo de las clases, iniciativa, actitud, creatividad, estudio personal de los contenidos, realización de las tareas planteadas semanalmente, resolución de dificultades, etc.

Además de esto se propondrán semanalmente diversas tareas, que podrán consistir en memorización de arreglos y repertorio específico, lectura, rítmica, armonía, lenguaje, análisis, etc., que permitan demostrar la correcta asimilación de las destrezas requeridas. Estas serán supervisadas semanalmente por el profesorado.

### 2. AUDICIÓN CUATRIMESTRAL

Al finalizar cada cuatrimestre se realizará una audición general, dentro del horario establecido para la asignatura (o cualquier otro, si fuera necesario, debidamente acordado con el alumnado y consensuado con la jefatura de estudios y el departamento), en el periodo establecido por el centro a tal efecto. Consistirá en un repertorio con arreglos específicos trabajados en clase, sobre los contenidos de repertorio abordados en el cuatrimestre, pudiendo focalizarse en aquellos que se revistan de mayor interés para el alumnado en base a sus

necesidades, dificultad de asimilación, etc. Para su realización, el profesorado podrá servirse de cuantos recursos considere oportunos (material impreso, audios, *backing tracks*, etc.), siendo el objetivo fundamental demostrar el nivel de asimilación y desarrollo de las destrezas trabajadas durante el cuatrimestre.

- **Alumnado sin evaluación continua (convocatoria de junio, septiembre y febrero):**

El alumnado que no cumpla las condiciones indispensables para la evaluación continua recogidas más arriba deberá realizar una 'Prueba Práctica' que se realizará en la primera semana del mes de junio o de septiembre, según el caso, así como en la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria de febrero, en horario y espacio coordinados con la Jefatura de Estudios y el Departamento, de lo que se informará al alumnado con la debida antelación. Esta 'Prueba Práctica' constará de tres partes:

1. Audición General sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura de Conjunto de Jazz (Combo), de forma y dinámica similar al 'Examen Técnico de Evaluación Cuatrimestral'. Esta tendrá una duración aproximada de 40-50 minutos. El alumno tendrá que aportar una formación de combo completa (melódico, bajo, batería y armónico). El repertorio será pactado con el profesor con anterioridad. Se valorará de manera similar a la audición con evaluación continua, salvando la interpretación colectiva.

2. Memoria descriptiva del concierto. Exposición oral a modo de defensa. El alumnado hablará sobre el repertorio, análisis técnico e interpretativo, metodología de ensayo, etc.

3. Examen de preparación de un tema. Se ofrecerá al alumnado un tema *standard* u original tipo *lead sheet* y se le concederán 20 minutos de preparación con el combo. Se valorará su capacidad resolutoria y de liderazgo, el uso de los recursos técnicos, interpretativos, creativos y de terminología adecuados, etc.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

### 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Criterios de evaluación recogidos en el Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)

#### 7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

CET1	Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
CET2	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.
CET3	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

<b>CET4</b>	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>CET5</b>	Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
<b>CET6</b>	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
<b>CET7</b>	Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.
<b>CET8</b>	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>CET9</b>	Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
<b>CET10</b>	mostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
<b>CET11</b>	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
<b>CET12</b>	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
<b>CET13</b>	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
<b>CET14</b>	Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

### 7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

<b>CEG1</b>	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
<b>CEG2</b>	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.
<b>CEG3</b>	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
<b>CEG4</b>	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.
<b>CEG5</b>	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.
<b>CEG6</b>	Demostrar dominio de ejecución con uno o más instrumentos, que le permita interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales.

<b>CEG7</b>	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas , formas, tendencias y lenguajes asimilados.
<b>CEG8</b>	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
<b>CEG9</b>	Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.
<b>CEG10</b>	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.
<b>CEG11</b>	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales
<b>CEG12</b>	Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato.
<b>CEG13</b>	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.
<b>CEG14</b>	Demostrar conocimiento de las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en los distintos niveles.
<b>CEG15</b>	Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
<b>CEG16</b>	Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.
<b>CEG17</b>	Demostrar conocimiento de la legislación relativa a su ámbito profesional.

### 7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

<b>CEE1</b>	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
<b>CEE2</b>	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.
<b>CEE3</b>	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.
<b>CEE4</b>	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.



CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

## 7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del *Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre*, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.**

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

## 7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

### ●CONVOCATORIA DE JUNIO (Alumnado en situación de evaluación continua)

EVALUACIÓN CONTINUA (Asistencia, participación, actitud, etc.) 40%

- Asistencia (25%)
- Desarrollo (10%). Adquisición de contenidos facilitando el avance, aprenderse los temas, los arreglos, etc.
- Aportación/colaboración (10%). Aportaciones al grupo con su trabajo como transcripciones, observaciones, arreglos, repertorio, versiones, ideas, etc.
- Examen de repertorio (15%). Se realizara un examen a mediados del cuatrimestre, una vez que ya están todos los temas transcritos y analizados, y se pedirá a uno u otro alumno sobre la melodía, la forma, la armonía.
- Audición del primer cuatrimestre (40%). Cuenta como parte de la evaluación continua. La audición del segundo cuatrimestre tiene carácter de examen final del curso, mientras que la del primero es parcial.

AUDICIONES CUATRIMESTRALES 60%

- Memoria (10%).
- Interpretación colectiva (15%). Valorar la escucha del tema en global, sin tener en cuenta las individualidades.
- Interpretación individual (25%). El grado de asimilación del estilo, de los arreglos, de las indicaciones de dinámicas; definición de la forma; conciencia de la forma, etc.
- Improvisación (25%). Asimilación y puesta en practica de los tópicos de improvisación tratados en el aula por cada uno de los componentes del conjunto.
- Ejecución de melodía y/o comping (25%). El grado de destreza en la ejecución de melodías (contramelodías, *background...*), línea de bajo y *comping*.

La calificación final se obtendrá de la media aritmética de los dos cuatrimestres.

### ●CONVOCATORIA DE JUNIO, SEPTIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DE FEBRERO

(Alumnado sin evaluación continua)

TODOS LOS CONTENIDOS DEL CURSO 100%

1. Audición (60%).

Memoria (10%)

Improvisación (30%)

Melodía/*comping* (30%)

Interpretación (30%).

2. Memoria descriptiva del concierto (10%)

3. Examen de montaje de un tema (30%)

## 8. CALENDARIO

Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las dos convocatorias anuales y de publicación de los resultados obtenidos por el alumnado. Las fechas que a continuación se exponen son orientativas: las definitivas serán publicadas en el calendario de principio de curso.

**Segunda quincena de enero** (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Audiciones de departamento y exámenes teóricos del primer cuatrimestre. Evaluación de carácter informativo. La calificación obtenida hasta el momento será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

**Durante el mes de febrero** (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Exámenes y TFG de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

**Segunda quincena de mayo** (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Audiciones de departamento y exámenes teóricos del segundo cuatrimestre. Fin de la evaluación continua. Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y de la necesidad o no de realizar un posible examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

**Primera semana de junio:** Exámenes finales y/o de recuperación (según casos). Las calificaciones podrán ser consultadas por el alumnado mediante la aplicación PASEN a partir del 10 de junio. Los TFG se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de junio. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

**Primera semana de septiembre** (fechas a publicar durante el mes de julio): Exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre). Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas. Los TFG se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de septiembre. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

### 9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se podrá proponer actividades relacionadas con la asignatura que puedan completar y enriquecer la formación del alumnado, como la colaboración en audiciones, conciertos o *jam sessions* organizadas por el Área de Jazz del Departamento.

### 9.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Se podrá proponer la asistencia a conciertos, *masterclasses* y actividades musicales (charlas, conferencias, ensayos abiertos).

## 10. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

La persona responsable de cada asignatura informará a principio de curso al alumnado de los contenidos, competencias y procedimiento de evaluación de la misma. Al finalizar cada curso académico se propondrá un cuestionario para que cada estudiante proceda a valorar las principales actuaciones relacionadas con el proceso de evaluación.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 11.1 MATERIAL INSTRUMENTAL Y OTROS RECURSOS TÉCNICOS:

Material Instrumental y otros recursos técnicos:

- Piano
- Teclados
- *Drum set*, congas y percusión menor.
- Amplificadores de guitarra, bajo y teclado.
- PA
- Micros
- Cables (Jack, XLR, mini Jack/Aux).
- Atriles, sillas con escritorio
- Equipo reproductor de sonido.
- Pizarra, rotuladores y borrador.
- Proyector

Medios tecnológicos:

- Ordenador
- Software ensayos online (Zoom, JamKazam,...)
- Software de edición musical (MuseScore, Sibelius, Finale)
- Apps (iReal Pro, Reaper, Music Speed changer, etc.)
- Software/Hardware de Grabación de audio (Logic, Cubase, Pro-Tools etc)

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:
  1. Una especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo y adquisición de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
  2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las dificultades.
  3. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.
- Condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.
- Medidas de atención personalizada dirigidas al alumnado con dificultades de comunicación debido a problemas idiomáticos, especialmente para el alumnado participante en el programa Erasmus.